

ETANAL S.A.

ALEJO LASCANO 1306 Y ESMERALDAS

TELEFONOS: 284007-281635

Guayaquil, Octubre 02 del 2001

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ETANAL S.A.

Ciudad -

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO DE 1999

De acuerdo con las disposiciones legales, he procedido a revisar el Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros en base a mi revisión.

Durante este ejercicio, las operaciones de la compañía se desarrollaron durante todo el año. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. Se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la administración en relación a:

- El cumplimiento por parte de la administración de normas legales y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si los libros contables, comprobantes y justificativos de los mismos, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que los estados financieros son confiables y se elaboraron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,



MARIA DEL CARMEN LEON